

## actualidad

### La Rioja

## El Gobierno recorta en educación

EL GOBIERNO de La Rioja se ha sumado a los recortes en educación, no cubriendo las sustituciones de los profesores ni las del personal educativo complementario. Tampoco aplicará la carrera profesional prevista para el 1 de enero de este año. Igualmente, recorta las ayudas sociales y al estudio que se configuran de la siguiente manera: recorte del 40% como medida general de todas las ayudas; recorte del 100% de las ayudas en Primaria y en ESO; recorte del 100% de las ayudas bucodentales, audífonos y a la visión; del 100% de los préstamos; el importe máximo para las ayudas a los estudios universitarios será de 500 euros; se reducen del 50% al 25% de las cantidades establecidas para el 2º tramo de ingresos de renta.

A partir del 1 de enero se recorta el 40% en la gratificación LOE y de la comunidad para la jubilación anticipada. También experimentan recortes en la nómina las bajas por enfermedad (IT) con algunas excepciones (intervención quirúrgica, hospitalización, maternidad y riesgo en el embarazo): los tres primeros días sólo percibiremos el 50%, del 4ª al 16º día sólo percibiremos el 75%, y del 17º en adelante percibiremos el 100%.

No se recorta en el Bachillerato privado. Sigue adelante la subvención de 600 euros a cada familia que lo solicite para cursar estudios de Bachillerato en centros privados.